

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN



LRQA España, S.L.U, en posesión del número de registro de verificadores medioambientales **EMAS ES-V-0015**, acreditado para el ámbito **“Ejecución y Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas, Climatización, Fontanería, Seguridad, Voz y Datos, Incendios. Especiales. Mantenimientos e Instalación de sistemas de:**

Abastecimiento de agua contra incendios. Sistemas de bocas de incendio equipadas. Sistemas de señalización luminiscente. Alumbrado de emergencias. Sistema de detección y de alarma de incendios. Sistemas fijos de extinción agentes extintores gaseosos. Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada. Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada. Sistemas de hidrantes contra incendios. Instalación de sistemas para el control de humos y de calor. Instalación de extintores de incendios” con el código **NACE 43.2**, declara haber verificado que el emplazamiento.

GERMANIA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

C/ Manyà 19C, 46980 Paterna (Valencia), España

según se indica en la declaración medioambiental **“Germania” revisión 1** de los datos correspondientes al periodo **“de 1 de Enero de 2025 a 31 de Diciembre 2025”**, cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), el **REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 y el REGLAMENTO 2026/2018 DE LA COMISIÓN del 19 de diciembre de 2018 por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009.**

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009, nº 1505/2017 y nº 2026/2018
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la Declaración Medioambiental **“rev 1 de 1 de Enero de 2025 a 31 de Diciembre 2025”**, de la organización, reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS sólo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud de los Reglamentos (CE) nº 1221/2009, 1505/2017 y 2026/2018. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

LRQA Ref nº: SGI00002215

Hecho en Bilbao, el 10 de Junio de 2026
Válido hasta el 09 de Junio de 2027

Firma:

Nombre: Olga Rivas
En nombre de LRQA España, S.L.U.
C/Buenos Aires 12, 48001, Bilbao, Bizkaia, Spain
ENAC, Nº. ES-V-0015